Nº 26.292

Valparaíso, 4 de enero de 2006.

A S. E.
el Presidente de la
Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado, en sesión de 3 de Enero de 2.006, tomó conocimiento de la solicitud de S.E. el Presidente de la República en orden a disponer el retiro del Congreso Nacional del Proyecto de Acuerdo aprobatorio del "Acuerdo entre la República de Chile y la República de Colombia para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones" y su Protocolo, suscritos en Cartagena de Indias, el 22 de enero de 2.000, complementado por el Acuerdo Interpretativo celebrado por intercambio de Notas de fechas 9 y 30 de marzo de 2.000 (Boletín N° 2.959-10).

Asimismo, hizo lo propio en relación con otra solicitud de S.E. el Presidente de la República, mediante la cual retira de tramitación ante el Congreso Nacional, conforme a lo dispuesto en el inciso cuarto del número 1) del artículo 54 de la Constitución Política de la República, los proyectos de acuerdo aprobatorios que a continuación se indican:

1) "Convenio entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la Federación de Rusia sobre Cooperación y Asistencia Mutua en Materia Aduanera", suscrito en Moscú, el 4 de octubre de 2002 (Boletín Nº 3.759-10).

2) "Acuerdo Marco de Cooperación entre el Gobierno de la República de Chile, por una parte, y el Gobierno de la Región Valona y el

Gobierno de la Comunidad Francesa de Bélgica, por otra parte", suscrito en Santiago el 31 de julio de 1997 (Boletín Nº 3.750-10).

3) "Convenio sobre Cooperación Comercial y Económica entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República del Líbano", suscrito en Santiago, el 26 de noviembre de 1997 (Boletín N° 3.760-10).

4) "Acuerdo General de Cooperación entre los Gobiernos de la República de Chile y del Reino de Marruecos", suscrito en la ciudad de Rabat, el 14 de mayo de 1999 (Boletín Nº 3.807-10).

5) "Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República de las Islas Marshall", suscrito en Santiago, el 14 de octubre de 2002 (Boletín Nº 3.751-10).

6) "Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en materia de Educación entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de Canadá", suscrito en Santiago, el 21 de enero de 1998 (Boletín Nº 3.742-10).

7) "Convenio entre la República de Chile y el Gobierno de la República de Corea sobre cooperación en materia de usos pacíficos de la energía nuclear" y sus anexos A y B, suscritos en Seúl, República de Corea, el 12 de noviembre de 2002 (Boletín N° 3.920-10).

8) Las enmiendas al artículo XIII del Convenio Constitutivo de la Unión Latina, adoptada por la Resolución Nº 11 del XVI Congreso de la Organización, reunido en París, entre los días 6 y 7 de diciembre de 1994 (Boletín N° 1.679-10).

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

SERGIO ROMERO PIZARRO
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado